ES COPIA FIEL DEL original

Municipalidad de la Ciudad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION

María T. Pintos Aguilera
Departamento de Contratos

Asunción, 30 de noviembre del 2015

Señor/es: HARD & SOFT SA.
Dirección: SIMON BOLIVAR N° 550 E/ MEXICO Y PARAGUARI.
Teléfono: 495 – 337 / 495 – 373/ 495 – 362.
Presente:

De nuestra Consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Usted, en representación de la UOC N° 1 de la Municipalidad de Asunción y de conformidad con el Art. 28 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, Art. 65 del Decreto N° 21.909/03, a fin de comunicarles que su Empresa ha sido adjudicada, según cuadro de adjudicación, conforme a la oferta presentada y al cumplimiento de las Garantías exigidas para el llamado de, **"MANTENIMIENTO Y REPARACION MENORES DE VEHICULOS PERTENECIENTES A LA DIRECCION DE POLICIA MUNICIPAL"**, correspondiente al proceso de Contratación Directa **ID N° 297.586/15,** por un monto de **Gs.81.225.000.-** (Guaraníes Ochenta y un millones doscientos veinte y cinco mil) IVA incluido.

Ante lo expuesto más arriba, que en la carta de Invitación de fecha 15 de septiembre de 2015 del referido proceso, el oferente deberá presentar las siguientes documentaciones para la firma del contrato:

a) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Patente Comercial del Oferente correspondiente al semestre del Acto de Apertura de Sobres.
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la dirección general de registro públicos.
c) Original o copia autenticada de Certificado de no encontrarse en convocatoria de acreedores, quiebra o liquidación e inhibición de bienes del propietario de la empresa o Sociedad.
d) Fotocopia Autenticada por Escribanía de la Constancia de no adeudar IPS y/o Planilla de pago de Aporte Obrero del último pago al momento de la notificación de adjudicación o constancia de no haber estado inscripto en IPS.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludarles muy atentamente.

Lic. Richard J. Oviedo Benítez
Director
Dirección de Adquisiciones
Municipalidad de la Ciudad de Asunción

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
DIRECCION DE ADQUISICIONES
UOC N° 1

Municipalidad de Asunción
Dirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Adquisiciones

Mcal. López N° 5556 y Capitán Bueno
Tel. 663311/20 int. 3334

Fulvio Pereira
Retiré Original
30/11/2015